

BOLETIN INFORMATIVO

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

EDICIÓN 1, AÑO 2020



Popular
PENSIONES

Popular
VALORES

Popular
SEGUROS

Popular
FONDOS DE INVERSIÓN

Banco
Popular
Y DE DESARROLLO COMUNAL

Seguimos trabajando por su BIENESTAR

Compartimos con ustedes un resumen de importantes noticias y acciones desarrolladas por el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal durante el primer semestre del año 2020.

Estas acciones responden al plan estratégico que ha impulsado la organización en beneficio de toda su clientela y la ciudadanía en general. Asimismo, forma parte de la misión que caracteriza hoy a una organización con más de 50 años de innovar por el desarrollo de la población trabajadora del país.

“Somos un Conglomerado Financiero que atiende las necesidades y expectativas de las personas, empresas, instituciones y organizaciones sociales; mediante procesos más humanos y eficientes, fundamentados en tecnología de punta e innovación.”

En un momento complejo, donde una pandemia como la que vive Costa Rica y el mundo entero golpea la economía y los demás sectores, el trabajo responsable, oportuno y capaz de una entidad como el Banco Popular es fundamental para seguir llevando desarrollo y promoviendo un apoyo solidario para toda la ciudadanía.

Esta es parte de nuestra responsabilidad como un Banco diferente, con un sólido compromiso social que lo distingue, cuyos dueños y dueñas son todas las personas trabajadoras del país, representadas en nuestra Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras, conformado por 10 diferentes sectores sociales y de la economía nacional.

Estas acciones no serían posible sin la confianza y el apoyo de cada uno de sus sectores y de las personas que depositan en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.



Popular
PENSIONES

Popular
VALORES

Popular
SEGUROS

Popular
FONDOS DE INVERSIÓN

Banco
Popular
Y DE DESARROLLO COMUNAL



CON LAS FAMILIAS Y SECTORES PRODUCTIVOS EN LA COYUNTURA DE COVID-19

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal en una primera etapa estableció una serie de medidas de ayuda con su programa Beneficio Solidario para brindar soluciones y acompañamiento a la población que afronta los efectos del Covid-19. Valga indicar que para participar las personas debían hacer la solicitud a través del formulario ubicado en el sitio <https://www.bancopopular.fi.cr> por lo que no debían visitar una oficina para obtenerlo

MEDIDAS DE APOYO

BENEFICIO SOLIDARIO: permite a personas físicas y jurídicas, tener tres cuotas de gracia en sus créditos, sin afectar su récord crediticio y permitiéndole tener mayor la liquidez para atender otros compromisos urgentes. Aplica para todo tipo de crédito.

TARJETAS DE CRÉDITO: quienes se inscribieron en el programa solidario y no pudieron hacer frente al pago mínimo de su tarjeta, de forma automática y sin más tramites, el Banco procederá a aplicar los Puntos disponibles como parte de ese pago o trasladarlo a tasa cero a 24 meses. Además, hasta el 30 de abril mantiene el adelanto de efectivo para estas tarjetas sin cobro de comisión en colones.

SINPE: no se cobraron comisiones por transferencias SINPE hechas en web o app.

EMPRESAS: para los negocios que hayan tenido un buen comportamiento de pago, se habilitó una línea de crédito para que puedan atender situaciones urgentes, relacionadas con capital de trabajo.

PAGO DE FCL: las personas que quedaron desempleadas o se les haya visto disminuido el salario por la crisis, lograron solicitar su FCL a través del formulario disponible en <https://www.bancopopular.fi.cr>.

DEUDORES ATRASADOS: para quienes que tuvieran atrasos en el pago de sus cuotas menores a 120 días, con fecha al 31 de marzo, el Banco durante los siguientes tres meses, no trasladó su operación a cobro judicial y pudieron acogerse a la capitalización.

Para el segundo semestre del 2020, el Banco Popular implementará un nuevo programa de ampliación de plazos y refinanciamientos que permita ajustar las cuotas futuras a las condiciones de cada cliente particular y beneficiar a más personas.

COMPROMETIDOS CON COSTA RICA

Desde el mes de marzo que fue declarada la emergencia sanitaria en nuestro país a causa del COVID-19, en el Banco Popular no nos hemos detenido generando acciones positivas para la población:

HEMOS GESTIONADO MÁS DE

85.000 SUSPENSIONES DE PAGO EN PRESTAMOS

HEMOS GESTIONADO MÁS DE

1 billón DE COLONES PARA GENERAR ARREGLOS DE PAGO.

HEMOS ABIERTO MÁS DE

100.000 CUENTAS PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN RECIBIR EL "BONO PROTEGER"

HEMOS APROBADO MÁS DE

₡ 68.763 MILLONES EN PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS PARA PROTEGER EL EMPLEO DE MILES DE PERSONAS TRABAJADORAS

BRINDAMOS MÁS DE

7.315 NUEVOS CRÉDITOS OTORGADOS DE MARZO A MAYO 2020

Seguimos buscando soluciones en coordinación con nuestros clientes para juntos volver a una nueva normalidad, apoyando también a nuestras MIPYMES y sector empresaria en general en su reactivación, generando empleo digno.

ATENCIÓN ESPECIAL COVID-19

EN NUESTRO COMPROMISO CON LAS DIFERENTES POBLACIONES EN MEDIO DE ESTA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19 IMPULSAMOS ACCIONES EN BENEFICIO DE LA ATENCIÓN SEGURA DE NUESTRA CLIENTELA Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL.



Nuestras plataformas de servicio al 50% de su capacidad.



Disposición de diferentes canales electrónicos para realizar trámites en lugar de ir a oficinas comerciales



Adelanto depósito pago pensionados.



Atención de Adulto Mayor diluida, para entrega de pensiones en varios días.



Apertura de canales físicos más temprano en días de entrega de pensiones como parte de nuestro programa MAPAM (modelo de atención de la persona adulta mayor).



Diariamente se dispone de horario atención exclusivo adulto mayor.



Se flexibilizan rutinas físicas de revisión al ingresar a las oficinas comerciales.

Trasladamos más de €6.634 millones de utilidades a fondos que apoyan sectores vulnerables y a Mipymes

Ratificando el compromiso social del Conglomerado Financiero Banco Popular, nuestra Junta Directiva Nacional aprobó el traslado de más de €6.634 millones provenientes de las utilidades del año 2019 tanto a los Fondos Especiales con los que cuenta la Entidad en beneficio de los sectores más vulnerables de la población, así como hacia el Fondo Especial para el Desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (FODEMIPYME).

Se aprobó el traslado de más de €4.995 millones a los Fondos Especiales, monto que corresponde al 15% de las utilidades anuales, dando cumplimiento así al artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal. De igual forma, se autorizó el traslado de recursos al FODEMIPYME de más de €1.639 millones, recursos que representan el 5% de las utilidades del periodo 2019.

Los Fondos Especiales de la Institución fueron creados en el año 2005 con el objetivo de brindar soluciones financieras accesibles para familias vulnerables y que tradicionalmente han tenido restricciones de acceso a la banca formal. Desde entonces, se han girado cerca de €40 mil millones a dichos rubros.

FONDOS ESPECIALES Y FODEMIPYME

Actualmente operan tres Fondos Especiales en el Banco Popular:

Fondo Especial de Vivienda (FEVI): Ofrece financiamiento de vivienda en condiciones muy ventajosas a familias de ingresos bajos y que no son sujetas de crédito del sistema financiero nacional. Se han financiado 1.200 soluciones de vivienda, beneficiando a más de 3.800 personas.

Fondo de Avales de Vivienda (FAVI): Novedoso y único fondo de avales que permite garantizar hasta un 20% del crédito para vivienda a la clase media, proporción que corresponde a una prima para adquirir la casa propia a dichas familias de ingresos medios. Se han financiado 1.181 soluciones de vivienda y beneficiado a más de 3.829 personas.

Fondo Especial de Desarrollo (FEDE): Principalmente se orienta a operaciones de crédito de Banca de Segundo Piso, a través de Empresas de Economía Social, cuyos beneficiarios finales son pequeñas unidades productivas con escaso o nulo acceso al financiamiento formal (no bancarizadas); también se financian proyectos que impactan a una comunidad en general. En total se han financiado 42 proyectos a nivel país con un impacto estimado en 2.000 personas.

Por su parte, el **FODEMIPYME** es un fondo especial creado por la Ley 8262 “Ley de Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas”, administrado por el Banco Popular para el desarrollo de este tipo de emprendimientos. Teniendo clara la dimensión de esta crisis, y la necesidad de las Mipymes de contar con apoyo y respuestas ágiles, concretas y efectivas, el FODEMIPYME ya se encuentra en análisis y aprobación de más de 840 solicitudes de capital de trabajo para afrontar la situación y emprender la reactivación. El Fondo tiene comprometidos para atender la demanda en esta primera etapa más de €11.130 millones.

FAMILIAS DE CLASE MEDIA CON NUEVA OPCIÓN PARA ADQUIRIR SU CASA PROPIA



Las familias de clase media del país cuentan con una nueva opción que facilita el acceso a vivienda digna, gracias al Programa de Vivienda Comunitaria del Banco Popular que incluye recursos de crédito y parte de bono gracias a recursos del Banco Hipotecario de la Vivienda y la coordinación con el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Esta innovadora propuesta se convierte en una opción con un alto carácter social y disruptiva, ya que permite acceder a una opción de crédito para adquirir o construir vivienda a las familias con ingresos mensuales comprendidos entre los ¢403.983 y hasta ¢1.615.932, recordando que se trata de la suma del núcleo familiar.

Permite a las familias adquirir propiedades hasta por un monto de ¢65.800.000, se otorga en todo el territorio nacional, financia hasta un 90% del valor de la vivienda con crédito del Banco Popular, pudiendo aplicar el Bono otorgado como prima de vivienda por el restante 10%, y en la mayoría de los casos la solución financiera de la vivienda es del 100%.

El Programa está dirigido a familias que no tienen vivienda y que no hayan sido beneficiarios de un bono en el pasado. Tiene una tasa de interés de Tasa Básica Pasiva + 2,00 p.p., pudiendo reducirse de acuerdo con el origen de los recursos y un plazo máximo de 30 años, con peritos, notarios y el costo de honorarios del 50%.



Con Vivienda Comunitaria las personas podrán acceder a planes de inversión como compra de vivienda, compra de lote y construcción, así como construcción en lote propio. Adicionalmente, existen otros planes de inversión que son atendidos directamente en el Área Fondos Vivienda de Interés Social del Banco.



REAFIRMAMOS EL LOGRO DE BANDERA AZUL



Bandera Azul Ecológica
COSTA RICA

Recientemente nuestro Conglomerado Financiero obtuvo el 100% de la calificación en las 20 oficinas que participaron en el proceso del galardón Bandera Azul Ecológica 2019 en la Categoría Cambio Climático.

Se trata de 16 BP Totales (oficinas de mayor tamaño) posicionadas en todo el país y las 4 Sociedades Anónimas – Popular Seguros, Popular Pensiones, Popular Valores y Popular SAFI –. Muchas de estas oficinas lograron renovar su galardón y hasta sumar más estrellas.

Este logro ha implicado un importante ahorro y gestión de residuos; y es muestra del compromiso estratégico adquirido por nuestro Conglomerado, demostrando coherencia en el trabajo operativo y de negocio en busca seguir construyendo bienestar para las poblaciones en todos los territorios del país.



COMBUSTIBLES (LITROS)

2018: 32.004,20 L
2019: 26.644,31 L
Ahorro: 5.359,90 L (16,75%)
Ahorro: ₡2.888.983,41



ELECTRICIDAD (KWH)

2018: 3.438.989,27 KWH
2019: 3.060.724,71 KWH
Ahorro: 378.264,56 KWH (11%)
Ahorro: ₡41.987.366,16



AGUA (M3)

2018: 24.995,00 M3
2019: 21.943,00 M3
Ahorro: 3.052,00 M3 (12,21%)
Ahorro: ₡6.104.000,00



PAPEL (RESMAS)

2018: 15.935,60 RESMAS
2019: 11.454,52 RESMAS
Ahorro: 4.481,08 RESMAS (28,12%)
Ahorro: ₡8.962.160,00

RESIDUOS CONGLOMERAL 2019 (Kg)


PAPEL Y CARTÓN
14.061,63 Kg


ORDINARIOS
966.042,92 Kg


ENVASES VIDRIO PLÁSTICO
1.964,90 Kg


ALUMINIO
231,50 Kg


ORGÁNICOS
44.49,60 Kg

100 JORNADAS DE RECICLAJE



Durante junio 2020, realizamos nuestra jornada de recolección de residuos revalorizables número 100, lo que implica que desde 2011 nuestro Conglomerado ha dado un destino responsable a más de 624,3 toneladas de materiales, contribuyendo así con el medio ambiente.

En estas jornadas mensuales participan con regularidad más de 100 oficinas de todo el país y clientes y diferentes personas que se acercan a nuestros centros de acopio.

PIGNORACIÓN: UNA IMPORTANTE ALTERNATIVA SOCIAL

En el Banco Popular impulsamos una línea de crédito sobre alhajas, producto con un alto impacto social, pues facilita el acceso a recursos a poblaciones vulnerables, convirtiéndose en una herramienta contra la usura.

En los últimos meses cerca de 1.200 personas se han visto beneficiadas con créditos sobre alhajas. Del total de la cartera de este producto, más de un 67% se dirige a mujeres - en su mayoría jefas de hogar -, impulsando una verdadera solución diferenciada para un segmento importante de la población.

Con el crédito sobre alhajas o pignoración, las personas pueden poner a responder sus

joyas de oro y/o diamantes como garantía, accediendo a un financiamiento que cuenta con unas de las tasas de interés más bajas del mercado, condiciones flexibles y aprobaciones inmediatas en diversas oficinas del Banco en todo el país.

La Pignoración es parte del carácter social que identifica al Banco Popular. Por más de 115 años de experiencia con el antiguo Monte de Piedad y más 50 años con la creación del Banco, ha servido como alternativa para todas las personas que requieren un crédito rápido, sin fiador y en condiciones muy favorables. Además, permite al Banco contribuir en el combate a la usura que a veces existe en comercios de empeño no supervisados.

FERIAS VIRTUALES DE PROPIEDADES

De forma innovadora y siguiendo las medidas sanitarias ante la coyuntura del COVID-19, en el Banco Popular desarrollamos ferias virtuales de venta de propiedades, ofreciendo a todas las personas trabajadoras, familias y empresas la oportunidad de encontrar el inmueble que han buscado sin salir de sus casas y hasta con un 60% de descuento.

Además, la Feria Virtual permite aplicar descuentos adicionales de un 5% sobre el último precio publicado a las propiedades, haciéndolas más accesibles. Los inmuebles se encuentran disponibles en todo el país, especialmente en zonas rurales.

Para participar de la Feria, lo único que debe hacer la persona interesada es descargar la aplicación BP Venta de Bienes, y buscar la mejor opción. A través de la aplicación podrá hacer las consultas al Ejecutivo de la zona que le interesa, conocer detalles de las propiedades y coordinar los trámites para que se convierta en propietario de ese inmueble. Las propiedades en venta cuentan con excelentes condiciones de financiamiento cubriendo el hasta 100% del valor de avalúo, una de las mejores tasas de interés del mercado (TBP vigente en colones y Tasa Prime más 3pp en dólares), no hay cobro de gastos administrativos ni comisiones, plazos de hasta 360 meses y hasta se puede financiar mejoras y ampliaciones que requiera el inmueble en las mismas condiciones.



Popular Seguros innova para facilitar acceso de la población a sus productos y servicios

Popular Sociedad Agencia de Seguros, parte del Conglomerado Financiero Banco Popular, hizo el lanzamiento de su programa de transformación digital promoviendo el desarrollo de productos sencillos y accesibles para toda la población, reforzando la educación financiera y una cultura de seguros solidarios, inclusivos y éticos.

Con este nuevo programa, a través de canales como máquinas expendedoras de seguros, la página web <https://www.popularseguros.com>, las más de 100 oficinas del Banco en todo el territorio nacional, las personas podrán tener a su alcance los diferentes productos de aseguramiento, protección y asistencia que ofrece Popular Seguros, permitiendo de esta forma democratizar el acceso a estos productos a poblaciones que tradicionalmente

no se han beneficiado del mercado de seguros a bajo precio.

De este cambio es muestra su novedoso Seguro Autoexpedible llamado "Salud Ahora", el cual tiene la característica de ser completamente digital, brindando un servicio de gran utilidad con acceso a asistencia médica mediante diversas plataformas disponibles, y con costos accesibles.

Estos planes se pueden adquirir de forma individual o mediante planes familiares. Por otra parte, el seguro ofrece también una amplia asistencia para las mascotas del hogar (perros y gatos), la cual se puede incluir según las necesidades tanto en los planes individuales como familiares. Adicionalmente, quienes obtengan este Plan tendrán importantes descuentos en diferentes servicios, todo sin salir de su casa.

POPULAR PENSIONES impulsa bienestar de las personas trabajadoras con atención expedita del retiro del FCL

De forma responsable y presentes en la Ley de Financiero Banco Popular, solidaria con la población, en el momento que atraviesa la economía del país, Popular Pensiones a abril gestionó un total de 23.687 solicitudes por concepto de retiro del Fondo de Capitalización Laboral (FCL), lo que equivale a \$5.217 millones. La mayor parte de ese total - el 75% - está asociado a solicitudes amparadas a la Ley 9.839, que adicionó dos nuevas causales de retiro del FCL

Protección al Trabajador: cuando a la persona trabajadora se le suspende temporalmente su contrato de trabajo o cuando la jornada ordinaria se le disminuye y, en consecuencia, ve reducidos los ingresos por concepto de salario.

Este logro muestra el compromiso de Popular Pensiones y del Conglomerado

gracias a lo cual fue posible dar una respuesta ágil y efectiva a las personas trabajadoras afectadas por el Covid-19 y por la crisis económica que se derivó de esta pandemia sanitaria. Tan solo cuatro días después de haber entrado en vigor la Ley, ya se habían entregado \$274.837.893 millones a personas y familias que tanto lo necesitan en estos momentos.



Popular
PENSIONES

Popular
VALORES

Popular
SEGUROS

Popular
FONDOS DE INVERSIÓN

Banco
Popular
Banco de Colombia



Boletín Informativo

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Edición 1

Año 2020

Unidad Comunicación Corporativa

Dirección Investigación y Desarrollo de Mercados

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Sitio web: <https://www.bancopopular.fi.cr>

Correo: BoletinBPDC@bp.fi.cr / popularenlinea@bp.fi.cr

Teléfono: 2202-2020

Encuéntrenos en:

Facebook: [/bancopopulardecostarica](https://www.facebook.com/bancopopulardecostarica)

Twitter: [@BancoPopularCR](https://twitter.com/BancoPopularCR)

Instagram: [@bancopopularcr](https://www.instagram.com/bancopopularcr)

YouTube: [/BancoPopularTV](https://www.youtube.com/BancoPopularTV)

LinkedIn: Banco Popular y de Desarrollo Comunal - Oficial